

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA CIMENTA-EXPANSIÓN

Santiago, 21 de octubre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa colocación de Bonos Serie A del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta-Expansión.

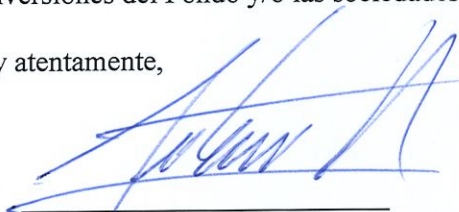
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “**Comisión**”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto del Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta-Expansión (en adelante el “**Fondo**”), administrado por Cimenta S.A. Administradora General de Fondos (la “**Administradora**”), sus negocios o sus valores de oferta pública, lo siguiente:

El día de hoy, el Fondo colocó en el mercado local bonos desmaterializados y al portador de la Serie A (código nemotécnico BCIME-A), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 1.279 (en adelante los “Bonos Serie A”). La colocación de los Bonos Serie A se realizó por una suma total de 2.000.000 Unidades de Fomento, a una tasa de interés de 3,59%, con una tasa anual de carátula de 3,10% y con vencimiento al 15 de septiembre de 2031.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie A se destinarán al refinanciamiento de pasivos y al financiamiento de inversiones del Fondo y/o las sociedades en las que éste invierte.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


FERNANDO IRIBARREN DROGUET
Gerente General

CIMENTA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS en representación de FONDO DE INVERSIÓN
INMOBILIARIA CIMENTA-EXPANSIÓN.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Representante de los Tenedores de Bonos